

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLAY & JUMP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 15:00 del día 26 de mayo del 2017, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte MZ 809 VILLA 8, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de PLAY & JUMP S.A., figura como PRESIDENTA la Señora Andrea Paladines Alvarado, y como secretario el Econ. Erwin Ronquillo Coellar, con sus accionistas de la siguiente manera:

Nº	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0908797500	ERWIN RAFAEL RONQUILLO COELLAR	400.00	50%
2	0915249253	ANDREA VIVIANA PALADINES ALVARADO	400.00	50%
			800.00	100%

- La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el tema de la rectificación de balances del periodo fiscal 2015, el cual se derivó de la intervención realizada por parte de la Superintendencia de Compañías, donde se revisaran los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias que tuvieron cambios significativos en el proceso de intervención y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;

Toma la palabra la Presidenta, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día. El Secretario procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias que tuvieron cambios significativos en el proceso de intervención y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al**

ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015".- Toma la palabra la Presidenta quien solicita al Secretario de lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **"Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la nueva propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto";** adicionalmente acuerdan que las utilidades del presente ejercicio 2015 sean acumuladas y que se realicen todas las rectificaciones del caso en los organismos competentes. Terminado este punto, toma la palabra la Presidenta, y dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día, el Secretario procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".**- Toma la palabra la Presidenta quien solicita al Secretario de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".**- Terminado este punto, la Presidenta dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día. El Secretario, procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".**- Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".**- Terminado este punto, se le instruye al Gerente coordine con la Contadora para que este mes se realicen las correcciones respectivas en los entes de control.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por

unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 15:47 del mismo día.



ERWIN RONQUILLO COELLAR
Secretaria Ad-Hoc



ANDREA PALADINES ALVARADO
Accionista